INMOBILIARIA SANTA CATALINA Cía. Ltda. INMOCATALINA

Manta, Diciembre 26 del 2012

Señor Doctor
JULIO RIGOBERTO CARVALLO JARAMILLLO
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA SANTA CATALINA CIA. LTDA. INMOCATALINA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de Gerente General de esta empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. El presente nombramiento reemplaza a aquél conferido al anterior Gerente General de la compañía, por renuncia verbal de éste, que se halla inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha a de mazo del 2011.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en los Artículos Décimo Noveno, Vigésimo y Vigésimo Primero del estatuto de la compañía.

La compañía INMOBILIARIA SANTA CATALINA CIA. LTDA. INMOCATALINA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vinces, el 4 de febrero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Manta el 03 de marzo del mismo año de su otorgamiento, bajo el número 240, y anotado en el Repertorio General 501.

Muy atentamente,

Abg. Joint Macias Cabal SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA A LAND ON CAMP OF CAMP

Razón: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra

Dr. Julio Rigoberto Carvallo Jaramillo

Nacionalidad: ecuatoriano C. I. No.: 170626935-2

Dirección: Ave. Malecón y Calle 19. Edif. El Navío. Manta

Registradora Mercantil (e)
del Cantón Manta

6x POTE. 137495